



Votar y protestar: las elecciones de 1904 y la comunidad obrera portuaria de La Boca, Ciudad de Buenos Aires

Laura Caruso^(*)

Resumen

En los inicios del siglo XX el mundo del trabajo portuario de Buenos Aires se constituyó en un centro de la protesta obrera. En el barrio de La Boca, los conflictos y solidaridades diversas dieron lugar a la conformación de una identificación común y comunidad obrera. En este proceso se dio la particular coyuntura electoral en los primeros meses del año 1904, que dio por resultado en la circunscripción portuaria la elección del primer diputado socialista en el país y el continente. El presente trabajo, en la perspectiva de la historia social del mundo del trabajo, analiza tales elecciones en el marco de una coyuntura de alta conflictividad y radicalización de la militancia obrera protagonizada entre otros por obreros portuarios y marítimos. Indaga las formas eleccionarias en su dinámica barrial, como una dimensión significativa –junto a otras como la huelga portuaria y los carnavales - para la configuración del sujeto comunitario portuario.

Palabras clave: Puerto de Buenos Aires; elecciones; trabajadores; comunidad obrera.

Vote and protest: the elections of 1904 and the port worker community of La Boca, Ciudad de Buenos Aires

Abstract

At the beginning of the 20th century, the world of port work in Buenos Aires became a center for workers' protest. In the neighborhood of La Boca, various conflicts and solidarities led to the formation of a common identification and working community. In this process, the particular electoral situation occurred in the first months of the year 1904, which resulted in the election of the first socialist deputy in the country and the continent in the port district. The present work with social history of labour perspective analyzes such elections in the context of a situation of high conflict and radicalization of the workers' militancy carried out among others by port and maritime workers. It investigates the electoral forms in its neighborhood dynamics, as a significant dimension -together with others such as the port strike and the carnivals- for the configuration of the port community subject.

Keywords: Puerto de Buenos Aires; elections; workers; labour community.

^(*) Universidad Nacional de San Martín, Instituto de Altos Estudios Sociales. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. E-mail: lauracaruso@gmail.com ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6556-5705>



Votar y protestar: las elecciones de 1904 y la comunidad obrera portuaria de La Boca, Ciudad de Buenos Aires

El año 1904 fue un año álgido de la protesta obrera en la Ciudad de Buenos Aires y en la Argentina. Este se inició con una huelga general en el puerto de la ciudad, conocida como la huelga grande del Riachuelo, que paralizó aquel verano el movimiento de embarque y exportación y al barrio entero. Claro que el conflicto obrero no era exclusivo de la capital; las huelgas ferroviarias y de los obreros de los frigoríficos (Poy, 2019; Lobato, 2001), y la protesta de los trabajadores del azúcar en Tucumán (Bravo, 2000), movilizaron a trabajadores y familias de diversas geografías aquel año, el cual cerraría con una huelga general. 1904 fue también el año en que el despliegue de una nueva estrategia estatal hacia la cuestión obrera por parte de una fracción reformista de la clase política gobernante redundó en el Proyecto de Código de Trabajo impulsado por Joaquín V. González. (Suriano, 1989/1990) La confección de este proyecto significó un mayor conocimiento y preocupación por la realidad obrera, que ante las demandas y acciones de protesta, se tornó un ámbito a regular y legislar. El fracaso del proyecto no anuló la iniciativa estatal en este sentido, que se materializaría ese año en el decreto que habilitó a la policía a arbitrar en conflictos en la ciudad y los territorios nacionales, y pocos años después en la conformación del Departamento Nacional del Trabajo.

En este contexto de movilización y demandas obreras, de apertura en la política estatal impulsada por una fracción reformista gobernante hacia la regulación y la integración, ocurrió el triunfo de Alfredo Palacios, primer diputado socialista del país y de América Latina, electo por la circunscripción N° 4, el distrito portuario. El domingo 13 de marzo de 1904 ocurrieron los comicios que en el barrio de La Boca lo dieron ganador a Palacios, quien asumiría en el Congreso a las pocas semanas, al iniciarse el mes de mayo. Este resultado fue posible precisamente gracias a la implementación de una reforma electoral previa, la cual formaba parte del amplio impulso reformista del mencionado sector del partido gobernante que apuntaba tanto a reconfigurarse ante las impugnaciones planteadas por los trabajadores y sus organizaciones así como para reconfigurarse y destrabar una crisis interna.

Dentro del campo de la historia política del periodo se ha interpretado este primer triunfo del socialismo en el distrito portuario de Buenos Aires como un resultado posibilitado por la crisis y fragmentación política del partido gobernante, que había impulsado la reforma del sistema electoral como forma de paliar esta situación y que en los comicios del distrito presentó tres candidaturas, una por el Partido Nacional u oficialista, otra por el Partido Autonomista y una tercera por el Partido Republicano, el que apoyó al candidato socialista. (Torre, 2012, Castro, 2012, Privitello, 2006) Al mismo tiempo, la historiografía del Partido Socialista, al analizar la participación política del socialismo en los años previos a la Ley Sáenz Peña, ha destacado los mecanismos internos, redes e iniciativas culturales y políticas que hicieron de este partido una institución moderna y popular. (Poy, 2018b; Berensztein, 1991) La llegada del primer diputado socialista de América Latina al Congreso argentino propició también diversos estudios dentro del campo de la historia política e intelectual del socialismo argentino en los últimos años. (Poy, 2018a, Murmis, 2015)¹

Sin descartar ambas miradas, que suman diversas dimensiones a la interpretación de la política nacional y local, este trabajo se interroga por la experiencia histórica de la población trabajadora del barrio portuario, sus formas de movilización en torno a la coyuntura electoral, sus expectativas e identidades. Se sostiene que entre el socialismo y su militancia territorial exitosa, y la interna del grupo gobernante conservador, es necesario atender a la radicalizada y conflictiva experiencia política del barrio portuario en esos primeros años del siglo, y en particular a la coyuntura anterior a las elecciones, como un elemento significativo para interpretar el triunfo de Palacios. Este dirigente socialista se sustentó en recursos, redes y vínculos consolidados en la movilización continua durante meses, por la huelga y la represión previas. La adhesión a este candidato, lejos de acotarse a los 830 votos que hicieron a Palacios

¹ El querido historiador Juan Suriano venía desarrollando un trabajo biográfico extenso y reflexivo sobre Alfredo Palacios, y fue quien primero me planteó en diversas oportunidades la necesidad de interrogarse por la dimensión política en el distrito portuario.

diputado, fue una de las expresiones de la experiencia política de una comunidad obrera en configuración en torno al mundo del trabajo portuario.

Para los años iniciales del siglo XX, y con la mayor integración de Argentina en la economía mundial a partir de las exportaciones de carnes y cereales, el puerto de Buenos Aires se había consolidado como un concentrado y vertiginoso mundo del trabajo, un espacio denso de la experiencia obrera finisecular poblado de familias trabajadoras de diversos orígenes, oficios, edades, saberes y vivencias. Su paralización ante una huelga se tornaba con rapidez un problema político y nacional. Por esto, el puerto fue un objeto privilegiado de preocupación de los diversos gobiernos conservadores y de la prensa periódica. El puerto constituía un territorio neurálgico para las militancias gremiales de estibadores, marineros, foguistas, carpinteros, conductores de carros, así como también para anarquistas y socialistas. El barrio que lo circundaba estaba poblado de asociaciones gremiales y políticas junto a numerosas sociedades de socorro mutuo y asociaciones de diversas comunidades, mayoritaria pero no exclusivamente, italianas, mercados y comercios, instituciones culturales, entre muchos otros actores que desplegaron redes y solidaridades múltiples. En ese entramado barrial conmocionado desde fines de 1903 es posible rastrear una experiencia política comunitaria que aporta a interpretar el triunfo de Palacios. Esta investigación se propone, desde la perspectiva de la historia social del mundo del trabajo, rastrear allí, parte de la presencia socialista local, y sobre todo, la experiencia barrial obrera en los comicios. Tal indagación forma parte de un trabajo de más largo aliento que apunta a reconstruir e interpretar la configuración histórica de una comunidad obrera portuaria en Buenos Aires en los primeros años del siglo XX gestada en torno a las relaciones laborales y extralaborales que componían una tensa unidad anclada en el barrio portuario. De esta forma, el presente trabajo indaga las elecciones de 1904 en aquel distrito y el primer triunfo socialista a la luz de la experiencia local y obrera, ensayando una historia social que visibiliza la política y una de sus formas de expresión, elecciones y campañas, como parte de una experiencia en la cual se construye o reconfigura la comunidad portuaria. Bajo estas inquietudes, se indagan un conjunto variado de publicaciones de la época, tanto periódicos barriales, como gremiales, de las izquierdas, la prensa comercial nacional y revistas ilustradas de actualidad.

1903-1904, un verano de organización y protesta

Los meses del verano anteriores a la elección de 1904 en el barrio de La Boca condensaron una de las mayores protestas de esos años, la huelga general portuaria. A finales de 1903, y con antecedentes en las protestas de 1895 (Caruso y Poy, 2014) y 1901, esta huelga marcó un momento distintivo por su masividad y pregnancia en el barrio, en las diversas organizaciones y esferas de la vida obrera, analizada en profundidad en otro trabajo (Caruso, 2019). La experiencia barrial estival se vio signada por el conflicto, así como también por fuertes inundaciones, que visibilizaban las precariedades sostenidas del habitar obrero a orillas de Riachuelo; por los preparativos del carnaval y la campaña electoral, por la ocupación militar y la represión desatada en las calles y espacios del barrio ante el devenir de la huelga.

La protesta obrera se desarrolló entre el 16 de diciembre y la primera semana de febrero de 1904. Las crónicas, periódicos y revistas dejaron registro de su trascendencia local y nacional, con fuertes indicios como las reuniones de huelguistas con ministros del gobierno nacional.² La huelga comenzó en los sectores estrictamente portuarios del sur de la ciudad al despuntar el mes de diciembre, e incluyó a portuarios y estibadores de Avellaneda, conductores de carros, comerciantes, fonderos, y una extensa trama de solidaridades que incluyó a la federación anarquista FOA y del Partido Socialista; ambos llamaron a través de sus periódicos a juntar fondos.³

En el mes de enero, en su punto álgido de adhesión y organización, la huelga llegó a movilizar unos más de doce mil trabajadores, cuyas familias y vecinos además formaban parte de la

² *La Prensa*, Buenos Aires, 09 de enero 1904. Una delegación gremial constituida por representantes de las sociedades de estibadores, marineros y foguistas, conductores de carros, capataces, mozos y cocineros se reunió el 8 de enero con el Ministro del Interior Joaquín V. González, quien les comentó en el marco de las negociaciones su iniciativa de confeccionar un código laboral.

³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 30 de enero 1904 y *La Prensa*, Buenos Aires, 26 de enero 1904.

cotidianeidad y sostenimiento de la protesta. Este conflicto definió en aquel caluroso cambio de año una identificación mutua y cierto aglutinamiento en torno a la condición obrera de sus habitantes, en cuya expresión fue central el accionar de militantes socialistas y anarquistas, en las sociedades y en el acontecer de la huelga. Estos actores estuvieron involucrados entonces en la producción de comunidad, y en el caso de la militancia de izquierda y las sociedades de resistencia y sindicatos, directamente interesados en el reforzamiento de lazos de solidaridad y acción común (Caruso, 2019) Dentro de la multiplicidad de tensiones y momentos que reconfiguraron la protesta portuaria, en los cuales dirigentes y militantes socialistas fueron actores claves, cabe mencionar dos momentos que marcaron la dinámica de la huelga y del enfrentamiento del barrio con la policía y la intervención militar.

El primero sucedió al iniciarse el año 1904, en la primera semana de enero. En una recorrida de propaganda por el puerto votada en una asamblea de marineros y foguistas, fue herido por un prefecto el foguista y militante anarquista italiano Feruccio Zapalotti, quien murió al poco tiempo en el hospital Rawson.⁴ Esta muerte disparó la indignación de huelguistas y familias. A la vez, llevó a las fuerzas estatales a reforzar su presencia; así cantidad de agentes de la Comisaría 20 y 29, y la presencia del propio Jefe de Policía de la Ciudad Beazley, fueron destinados al distrito portuario para impedir reuniones, asambleas y giras en diques y calles, las que solo se realizarían con permiso policial. El espacio portuario fue literalmente ocupado por las tropas de los Regimientos de Caballería 4º y 8º y el Cuerpo de Granaderos.⁵ Aproximadamente unos 750 hombres, armados a sable y carabina máuser, recorrían diques y muelles organizados en patrullas, las que golpeaban y arrestaban a quienes transitaban por las calles, al tiempo que custodiaban a quienes acudían a trabajar al puerto abajo el auspicio de organizaciones patronales. El barrio, convertido en un verdadero campamento militar, era escenario de desalojos violentos en peluquerías, fondas y plazas, a pesar de lo cual la huelga persistía y se consolidaba.⁶

En esta coyuntura, la fuerza policial no habilitó el cortejo fúnebre que las sociedades y militantes estaban organizando, a la espera de la entrega del cuerpo del estibador. Sin permiso policial, más de 500 trabajadores se dirigieron muy temprano al Cementerio del Oeste (Chacarita) a esperar el cadáver, acompañados por el candidato a diputado por el socialismo Alfredo Palacios y Francisco Jaquet, anarquista y delegado de los dependientes de comercio, ambos designados oradores en las puertas del cementerio.⁷ La muerte de Zapalotti, su homenaje y cortejo se transformaron en una disputa política local que enfrentaba a huelguistas y familias con el poder estatal. El cadáver recién les fue entregado a las tres de la tarde, más de siete horas después, esperando que se desconcentren y se marchen. Días después del entierro, el domingo 10 de enero en Plaza Lorea, debió suspenderse el *meeting* en homenaje planificado por los gremios en huelga, acompañados por las centrales anarquista (FOA) y socialista (UGT), y el Partido Socialista, ante una nueva prohibición policial.⁸

El segundo punto de inflexión en la huelga y su represión, en la cual la presencia del candidato socialista fue destacada y requerida, fue el asalto de los Granaderos al local de los Conductores de Carros de la calle Patricios 875 el lunes 11 de enero. Así, los granaderos ingresaron sable en mano, rompieron el humilde mobiliario, libros, cuadros y periódicos, y atacaron a los huelguistas presentes, aproximadamente unos cuarenta, quienes estaban almorzando y racionando las donaciones. La noticia del ataque circuló rápidamente, y más de dos mil huelguistas acudieron allí a repudiar el ataque. La movilización generalizada, el repudio inmediato de los clubes socialistas, gremios anarquistas y vecinos, planteando la FOA una posible huelga general, alertó a las autoridades: intervino el comisario, el subcomisario, el secretario del jefe de policía, y fue convocado de inmediato el dirigente socialista Alfredo Palacios, quien, según la crónica, vino a mediar entre la indignación obrera y la prepotencia de las fuerzas militares.⁹ Ambos hechos precipitaron y radicalizaron la movilización obrera

⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 04 de enero de 1904, “Escena entre dos valientes”.

⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 09 de enero 1904.

⁶ *La Prensa*, Buenos Aires, 10, 12 y 14 de enero 1904.

⁷ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, N° 276, 16 de enero de 1904.

⁸ Ídem.

⁹ *CyC*, Buenos Aires, N° 276, 16 de enero 1904.

portuaria. Estos atropellos, junto al hostigamiento cotidiano que supuso la ocupación militar del puerto y el barrio tras la muerte de Zapalotti, reforzaron el sentimiento de injusticia y repudio de los trabajadores y sus familias y vecinos, ayudando a consolidar una identificación mutua enfrentada al estado y solidaria con la causa obrera. “Cazando gringos” titulaba la crónica periodística barrial, “métale hacha a ese gringo”, “bárrame a toda esa gringada”, “si los gringos protestan métale bala” eran las consignas policiales que daban sentido a la extendida represión en el barrio portuario.¹⁰

Si bien la huelga fue sostenida en esa trama local por un mes más, la intransigencia estatal y patronal redundó en la lenta vuelta al trabajo. Como corolario de la represión desatada y el temor estatal a la ocupación popular de las calles del barrio ante el próximo carnaval, un edicto policial prohibió los corsos callejeros en el barrio de La Boca aquel año, no así los bailes y festejos dentro de salones y locales. Las comparsas barriales debieron desfilar y concursar en otros barrios.¹¹ De esta forma, entre la represión y la prohibición, el Estado dejaba a la comunidad obrera portuaria sin canales de expresión política como la protesta, o cultural como los carnavales. De manera simultánea aquel verano se preparaba la campaña electoral, una arena posible y a partir de febrero una de las dimensiones políticas habilitadas para canalizar las demandas obreras y la movilización barrial. Si en las crónicas carnavalescas se destacaba aquel año la posible proliferación de sociedades gauchescas con la “ayuda y protección de algunos futuros diputados”¹², vinculando carnaval y elecciones, en la prensa socialista *La Vanguardia* leía a la finalizada huelga grande en clave político-electoral, denunciando a la sub-prefectura del puerto y el Centro de Navegación Transatlántica como miembros de la “bastilla quintanista,”¹³ en referencia al candidato presidencial oficial Manuel Quintana, vinculando protesta y comicios. El socialismo mostraba así su preocupación ante la posibilidad que los desocupados o advenedizos rompehuelgas se convirtieran en “votos de alquiler”, “comodines” de cambio por personas que además de reemplazarlos en el trabajo, pudieran votar y mantener malos gobiernos.¹⁴

Una elección convocante y popular

Ese mismo verano se desarrolló la campaña electoral para Senadores y Diputados, cuyas elecciones se realizaron los domingos 6 y 13 de marzo de 1904 respectivamente, seguidas en el mes de abril por las elecciones a presidente. Dicha campaña se restringió a la ciudad y en particular a algunas circunscripciones como la cuarta del barrio portuario de La Boca, en donde llegado febrero la competencia por los espacios y las adhesiones se agudizó al calor de la finalización de la huelga.

La novedad electoral determinante para la ciudad y para la circunscripción cuarta de San Juan Evangelista fue la reforma legislativa aprobada a fines de 1902, implementada en esta elección. Dicha reforma, propuesta por el mismo Joaquín V. González, Ministro del Interior de la segunda presidencia de Julio A. Roca, establecía el voto uninominal y por circunscripción, creando nuevos distritos electorales, más pequeños, permitiendo el ingreso de un diputado por cada una de las 20 circunscripciones. La Ley 4.161 apuntaba a racionalizar el empadronamiento y el registro de votantes, a la par que establecía la edad de dieciocho años para adquirir la condición de elector nacional, y por sobre todo, buscaba sostener la legitimidad del régimen político mediante de parcial modificación y ampliación. La historia política se ha dedicado a reflexionar sobre este proceso de transformación de sistema político, las implicancias en su funcionamiento, en la competencia electoral, y partidaria, en la vinculación entre partidos y publicaciones periódicas, así como también sobre la autoría y el debate del proyecto de reforma, comparándola con otra ley de aquel año 1902, la Ley de Residencia (Gómez, 2013; Man, 1912; de Privitellio, 2006; Martínez Mazzola, 2005; Horowitz 2001; Malamud, 2000; Pereyra, 1999). Por sobre la reforma y su corta experiencia, ya que fue derogada al asumir el presidente Manuel

¹⁰ *El Progreso de La Boca*, Buenos Aires, 24 de enero 1904.

¹¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 10 de febrero 1904.

¹² *CyC*, Buenos Aires, N° 279, 6 febrero 1904.

¹³ *La Vanguardia*, Buenos Aires, 30 de enero 1904.

¹⁴ *Idem*.

Quintana, y por sobre el resultado electoral, es interesante indagar en que formas se movilizó y se organizó la población trabajadora del barrio portuario en torno a la campaña, formas configurativas de dicha comunidad obrera.

En términos institucionales, la nueva ley establecía formas, agencias y procedimientos particulares. Esta había establecido algunas precauciones y garantías legales al elector y a la emisión de su voto: debía contar en tiempo y forma con una libreta cívica que garantizaba su calidad de elector, no podía ser detenido, durante las horas de los comicios, salvo caso de flagrante delito; no podía ser molestado en el camino de su domicilio al lugar de la elección, ni obligado a dar su voto por otro candidato, siendo todo esto motivo de reclamo ante un juez competente. Sin embargo, los diarios opositores como *La Prensa* denunciaron semanas antes todo tipo de problemas y alteraciones en los registros, las entregas de libretas, y demás cuestiones que les permitían afirmar que las expectativas puestas en la nueva ley, solo fueron a parar al Comité de Circunscripción y su manipulación electoral, al cual consideraban una nueva arma de las camarillas oficiales.¹⁵ Ciertamente es que tal temor se fundaba en una tradición política electoral conservadora en el barrio portuario. El barrio de la Boca había adquirido autonomía jurisdiccional en 1870 al crearse allí el Juzgado de Paz por la misma ley que estableció el lugar original para los comicios en la Iglesia que daba nombre a la circunscripción, San Juan Evangelista. Allí se realizó el primer acto electoral de concejales al año siguiente. Desde entonces, y por varias décadas, el barrio fue un espacio privilegiado de la política conservadora (Barovero, 2013).

En 1904 habitaban en el barrio según el Segundo Censo de la Ciudad de Buenos Aires unos 60.878 habitantes,¹⁶ que habitaban las 192 manzanas que lo constituían. Un poco más de la mitad de esta población, compuesta de forma pareja por mujeres y varones, tenían la nacionalidad argentina.¹⁷ La otra mitad de los habitantes del barrio estaba compuesta por hombres y mujeres extranjeros, de los cuales la inmensa mayoría, pero no exclusivamente, eran de origen europeo¹⁸ (Devoto, 1989). Según el censo de 1904, la población en condición electoral en la Circunscripción N° 4 ascendía a unos 4.528 votantes, en el mes de septiembre. En marzo se habían expedido 3.347 libretas para el día de la votación. Con estas referencias, cobra relevancia el dato de los habitantes que votaron en los comicios del mes de marzo: 1.853 ciudadanos hombres adultos votaron el domingo 6 de marzo para elegir senadores, dando como resultado para el oficialista Partido Nacional 741 votos, para el Partido Republicano 554 y 558 para el Partido Autonomista. El 13 de marzo, el siguiente domingo, votaron para elegir diputados 2.566 habitantes. Lo hicieron entre diversas opciones, repartidas entre seis candidatos, con la abstención de la Unión Cívica Radical. Los resultados de la segunda jornada repartieron los votos emitidos de la siguiente manera: Alfredo L. Palacios por el socialismo con 830 votos, Marco M. Avellaneda por el P. Autonomista, con 596 votos, Alberto Rodríguez Larreta y Jaime Llavallol –secretario del presidente Roca– por el PAN con 572 y 353 votos respectivamente, Miguel Tedín (P. Republicano), quien con 121 se retiró de la elección y sumó el resto de sus votos al socialismo, y el vecino oriundo del barrio Emilio P. Ungaro con 94 votos.

¹⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 18 de febrero 1904. Durante todo el mes de diciembre, aún en plena huelga, en las oficinas del Registro Civil se podían retirar las libretas o partidas cívicas. La sede central de dicho registro estaba ubicada en las cercanías de la Plaza de Mayo, pero contaba con una sucursal en el barrio portuario, en la avenida Almirante Brown al 1300. *La Prensa*, Buenos Aires, 08 de diciembre 1904.

¹⁶ Ciudad de Buenos Aires (1904). *Segundo Censo Municipal*. El censo fue realizado del 11 al 18 de septiembre.

¹⁷ Varones argentinos locales 11.571 hab., mujeres argentinas locales 11.798 hab. (total de 23.369 hab) Varones argentinos de otras provincias 3.699 hab., mujeres argentinas de otras provincias 3.618 hab. (total 7317) Total argentinos 30.686 hab. De 60.878 habitantes del barrio. Datos censales.

¹⁸ Estos casi 30 mil extranjeros del barrio se componían, según datos censales, de esta manera: 979 varones y 957 mujeres americanas, 15201 varones y 10.614 mujeres europeas, 45 varones asiáticos y 17 mujeres; 7 africanos varones y 2 mujeres de tal procedencia.

Circunscriptum N° 2 -
San Juan Evangelista

Alfredo L. Palacios	830	
Abares M. Anulanch	376	
St. Rodriguez Lavaca	572	
Jayme Lavandol	353	
Aligant Cedim	121	
Pedro P. Ugareo	<u>96</u>	2566

Expediente Ministerio del Interior (AGN) N° 182, letra H, 1904

Los edictos y reglamentaciones emitidas por la Policía de la Ciudad establecieron aquel año con precisión las funciones, alcances y la presencia de la fuerza policial en los comicios, que en el caso de La Boca se continuaba con el despliegue tras la huelga.

La autoridad máxima del acto electoral era la mesa escrutadora, claro está, pero en 1904 la autoridad policial ganó terreno y adquirió ciertas funciones cuestionadas por la prensa en la época, que la colocaban frente al control de los comicios y en los lugares de votación. Para poder cumplir con esta tarea, en busca de asegurar el orden, la regularidad y la libertad del acto electoral según declaraba como objetivo dicha circular, la fuerza policial había sido eximida de la función de escrutadores. Así, una Orden del día de la Policía del 2 de marzo firmada por el Jefe de Policía Beazley establecía que antes de constituirse la mesa, los agentes policiales tomarían posesión del local una hora antes del inicio del acto electoral para distribuir la fuerza y abrir los comicios a las 8 de la mañana, cuando ingresaban los escrutadores autorizados titulares o suplentes. Permanecerían allí hasta el cierre de la jornada, a las 4 de la tarde.

Las mesas electorales existentes en el barrio portuario, tanto en la elección ara senadores como para diputados, fueron diez, repartidas entre la Iglesia y diversas escuelas. Dos mesas, la N° 1 y 2 funcionaron en la Iglesia San Juan Evangelista, bajo la supervisión del subcomisario Paulino López, de un oficial y de 12 agentes de policía. Las mesas N° 3 y 4 se establecieron en la escuela de la calle Crucero 1150 (actual Del Valle Iberlucea), con la presencia de un auxiliar y dos agentes de investigación de la policía junto a 12 agentes. Una cantidad similar de policías custodiaron la votación en la escuela de Almirante Brown 778, donde funcionaron las mesas N° 5 y 6, y en la escuela de la calle Necochea 886, con las mesas N° 7 y 8. En la escuela de Pedro de Mendoza al 2087 funcionaron las mesas N° 15 y 16 también con más de una decena de agentes de policía presentes, junto a auxiliares, escribientes y agente de investigación.¹⁹

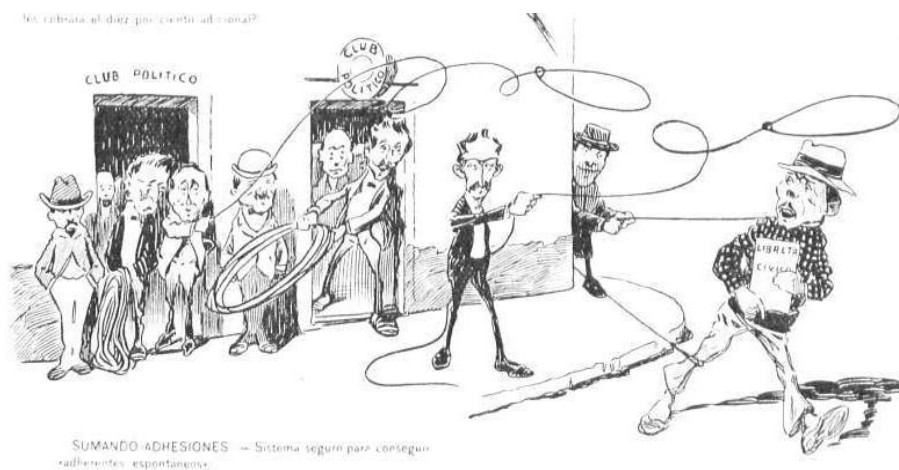
Constituidas las mesas, los oficiales quedaban bajo la orden del Presidente de mesa. Si un orden de tal autoridad fuera cuestionada por uno o más escrutadores, el oficial de policía debía someter a votación la orden, y solo efectuarla si contaba con la mayoría. (Art. 6) Durante la jornada sólo podría detener a quien portara armas o infringiese la ley, pero recién después de que haya emitido su voto en la mesa correspondiente. Quienes ya hayan votado no podían permanecer en las inmediaciones so pena de arresto. El edicto policial prohibía además congregarse en los domicilios cercanos, ni “reuniones de electores ni depósitos de armas” en el horario de los comicios y hasta pasada una hora de su cierre. En ese tiempo las puertas de los domicilios cercanos debían permanecer cerradas, bajo pena de 8 a 10 meses de prisión. Las fondas y restaurantes cercanos podían abrir de 11 a 13 hs, y los que despachen bebidas alcohólicas debían permanecer cerrados todo el día. Al clausurarse la elección a las 4 de la tarde, y tras el escrutinio, el oficial debía concurrir a la Jefatura de la seccional 20 con el acta de escrutinio firmada por el presidente de mesa con el resultado.²⁰

¹⁹ Las mesas N° 9 a 14 funcionaban en la sección vecina, el barrio de Barracas, con similar cantidad de agentes policiales.

²⁰ Orden del Día 2 de marzo de 1904, Expediente Ministerio del Interior (AGN) N° 182, letra H, 1904.

“Votar y protestar: las elecciones de 1904 y la comunidad obrera portuaria ...”

El primer domingo de elecciones en el barrio portuario, el domingo 6, las calles estaban llenas de ciudadanos, vecinos, trabajadores que se habían lanzado a las calles y, al no encontrar ni fonda, café o bar alguno abierto, se reunieron en esquinas y veredas. Según la crónica: “Sólo las puertas de los clubes políticos existentes en aquel barrio obrero atraían a la masa trabajadora desocupada. En el interior de algunos clubes se servía generosamente cerveza, refrescos y otras bebidas.” De un club a otro sin por ello quedar comprometidos, los partidarios de un candidato bebían en el club del otro. Algunos de allí iban a las mesas a votar. En otras puertas y calles se escuchaba “¿Cuánto quiere por su voto?”, y se pagaba entre 5 y 10 pesos a la mañana, y por la tarde, más reñida la contienda, entre 15 y 20 pesos; algunos incluso aceleraban la búsqueda de votantes en su coche dando vueltas por el barrio.²¹ En el Club del PAN de la esquina de Sengel y Necochea se proclamaron días antes las candidaturas de senadores y diputados. Por su parte, los candidatos del Partido Autonomista realizaron el lanzamiento de sus candidaturas en un acto con más de 300 personas en el Club del Pueblo (Pedro de Mendoza 1981) acto al que asistieron Carlos Pellegrini y Miguel Carles.²² Otros clubes del barrio apoyaron la candidatura del autonomista Marco Avellaneda como el ubicado en Olavarría 571 o el Club Nicolás Avellaneda (Avenida Brown y Brandsen) constituido ese verano en A. Brown y Brandsen y presidido por Gattoni, Canepa, Madariaga y Borzoni. Por su parte los republicanos, en su local de la calle Crucero 1271, se reunieron la noche del 23 de enero para proclamar su candidato a diputado por la circunscripción, el ingeniero Miguel Tedín.



Caras y Caretas, Buenos Aires, N° 278, 30 enero 1904.

“Club político. Sumando Adhesiones. Sistema seguro para conseguir adherentes espontáneos”

El tema central de la elección en general, y de esa jornada en particular, fue el mercado de votos, la compra-venta o voto venal, un voto público, voluntario y con registros electorales cuestionables, y por esto vendible, susceptible de manipulación. Por esta práctica la elección de 1904 fue calificada como “perfectamente libre y esencialmente inmoral.”²³ El voto tenía precio, según la elección, circunscripción y momento del día electoral. Ya la elección de senadores había mostrado lo flagrante de esta práctica que alertaba a dirigentes y periódicos opositores, pero que, sin embargo, no tenía el peso suficiente para alterar los resultados electorales (Canton y Jorrat, 1999)

Al examinar las prácticas de campaña y la militancia del Partido Socialista en la Capital en el período anterior a la ley Sáenz Peña, Lucas Poy ha señalado que, aún frente al despliegue de la campaña y de diversas estructuras y resguardos institucionales, la instancia decisiva era la propia elección, donde el control físico del espacio de votación era crucial. Este se ejercía a partir de la movilización de militantes, fiscales y adherentes que repartirían boletas cerca de las

²¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 07 de marzo 1904.

²² *La Prensa*, Buenos Aires, 10 de febrero 1904.

²³ *La Prensa*, Buenos Aires, 07 de marzo 1904.

mesas, por ejemplo. En el día de la elección y en los posteriores sólo quedaba como última acción posible la denuncia de fraude, una nueva ocasión para convocar a los trabajadores en esta contra de esta práctica fraudulenta característica de la “política criolla” conservadora (Poy, 2017).

El temor de los socialistas boquenses a que el mercado de votos se replicara el domingo siguiente en la elección de diputados llevó al Partido Socialista a organizar en su local de La Boca una guardia de letrados para recibir denuncias por violación de la ley electoral o abusos de diverso tipo ese día. También conformó comisiones de tres ciudadanos para que recorrieran el barrio impidiendo el mercado de votos, o al menos, la forma extrema en que esta práctica se había desarrollado en el domingo anterior.²⁴ La compra-venta de votos, ante la fiscalización socialista, existió, pero en menor escala que en la elección previa, en locales cerrados y de forma menos alevosa.

Por cierto, el movimiento en las calles el día de votación del domingo 13 fue extraordinario. Desde temprano cruzaban los coches llenos de votantes, de mesa en mesa, en cuyos alrededores se hacía difícil transitar.²⁵ Por varias razones la movilización que suscitó la elección de diputados, con actos, reuniones y recorridos, fue mucho más extensa y prolífica en el barrio. Un periódico barrial comentaba la elevada temperatura de la lucha política: “Las legiones cívicas que responden a un sujeto, así como las que se deben a un partido de programa, tienden sus avanzadas guerrilleras, se disciplinan discretamente, mientras llega la hora del encuentro -de desilusiones, quizá- allá, en la Infancia de Marzo”.²⁶ La campaña se estructuró en torno a los locales y las conferencias, como la del candidato republicano Tedín²⁷, o las conferencias socialistas como la dictada por Juan Broche sobre legislación obrera en el Club Democrático (Pinzón 450) o la conferencia de Indalecio Barrancos en los días previos a la elección, el 9 de marzo, titulada “Los obreros y los partidos burgueses”, en el Club Socialista de La Boca (Olavarría 876), cuyo cierre estuvo a cargo de Palacios. Muy cerca, en Olavarría 666, el club radical se mantenía alerta pero fuera de la campaña, ante su postura abstencionista. También en clubes y locales se dio la organización de los escrutadores y fiscales; el viernes 11 por la noche, previo a la elección, en el Club Bernardino Rivadavia se organizaron varios de estos fiscalizadores del candidato socialista.²⁸ Tales eventos muestran la centralidad de los espacios y locales partidarios y la participación barrial en estos. Sin embargo, mucho más visibles y elocuentes eran los mítines socialistas con obreros y vecinos ataviados con pañuelos rojos o corbatas de ese color al cuello, o las veladas y bailes en los salones del barrio, como la conocida Confitería Ligare o el Teatro Verdi.

Ese mismo viernes 11 de marzo, dos días antes de la elección, el socialismo y los diversos clubes afines organizaron una velada conferencia por la noche en el Teatro Verdi, donde participaron entre otros Juan B. Justo, Tomasa Cupayolo y Del Valle Ibarlucea, y al final, la palabra del candidato Palacios. Poco antes del inicio de la conferencia se habían reunido en el local partidario y marchado hacia el teatro por las calles del barrio. En los varios discursos de esa noche se condenó la compra venta de voluntades y conciencias, así como la indiferencia política, y se afirmó la necesidad de que el pueblo trabajador lleve sus representantes al Congreso. No faltaron los cantos de La Marsellesa, La Marcha de Garibaldi y la de los trabajadores. Terminado el acto, la concurrencia masiva marchó por la avenida Almirante Brown. Más de dos mil personas, hombres, mujeres, familias, según la crónica periodística, realizaron una manifestación vivando al candidato como cierre de una campaña popular.²⁹

Al analizar la participación política del Partido Socialista desde su fundación en 1896 hasta 1916, Sergio Berensztein puso de relieve las modalidades de la participación política socialista, diferenciada de los políticos locales conservadores quienes, a través de el reparto de bienes y redes basadas en los recursos del estado generaron lealtades y vínculos políticos; en el caso del PS dicho vínculo se fortaleció en su programa, estatuto y propaganda. En la sociabilidad del

²⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 10 de marzo 1904.

²⁵ *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de marzo 1904.

²⁶ *El Progreso de La Boca*, Buenos Aires, N° 405, 24 enero 1904.

²⁷ *La Prensa*, Buenos Aires, 20 de febrero 1904.

²⁸ *La Prensa*, Buenos Aires, 01 de marzo 1904.

²⁹ *La Prensa*, Buenos Aires, 11 de marzo 1904.

barrio, en instituciones, asociaciones y en la prensa barrial, en los conflictos del mundo del trabajo portuario, la propuesta socialista tuvo una recepción amplia en los primeros años del siglo. Dentro de este mundo barrial, Berensztein señala que los principales espacios de participación fueron las conferencias, como las mencionadas, y las campañas electorales. Las conferencias, en tanto ámbito de reclutamiento, propaganda, formación y concientización, tenían un redoblado impacto ante el contacto personal y cercano con personalidades partidarias y candidatos. Al mismo tiempo, durante las campañas electorales, la estructura partidaria territorial multiplicaba los espacios y demandaba una creciente participación de militantes y sus familias. Se trataba de realizar las acciones de propaganda previas, y la coordinación para el reparto de boletas en todas las mesas el día de los comicios. En la sección portuaria, como en cada sección barrial, se formaba un comité electoral que debía conseguir recursos, administrarlos para la organización de conferencias, actos, y organizar las movilizaciones y actos de proclamación y cierre del candidato, así como procurar su masividad y buen desarrollo. Tales acciones requerían de más militantes, lo cual generaba un reclutamiento estacional electoral a cargo del comité. En este comité electoral distrital era visible la participación familiar, de mujeres, jóvenes y niños (Berensztein, 1991).

Una anécdota muestra ciertos indicios de lo que la campaña de Palacios significó en la movilización popular portuaria. Hablando en primera persona, Palacios narra: “Yo tenía mi estudio en la calle Bolívar 268 – dice – y allí me visita una tarde un tal Morenna, italiano, que en perfecto cocoliche me manifiesta: Te venga a decir que queremos que vos seas candidato de la Boca.” Candidato a qué?! Le digo. – A diputado! ¿Y cuántos son ustedes? -En el Centro Socialista que tenemos como diesciocho. -Y los afiliados, ¿cuántos son? -Ninguno, porque como todo italiano... y sin carta.”³⁰

El relato muestra las aristas y complejidades a la hora de pensar la participación política de los trabajadores del barrio portuario, la construcción de sus identidades y sus expectativas. Mientras se movilizaban en torno a la candidatura socialista, entonando canciones republicanas como La Marsellesa y el Himno de Garibaldi antes citados, seguramente en sus idiomas originarios. En esa entonación es posible inferir una identificación con canciones, tradiciones e identidades internacionalistas y a la vez vinculadas a fuertes procesos nacionales de sus países de origen y referencia en Europa. Esto muestra una persistencia en las identidades étnicas, como ha sostenido Ricardo Falcón en un conocido trabajo (1986/7). Pero esta persistencia también fue apreciada en torno a la naturalización resistida y la carencia de “carta” de nacionalidad, como menciona la cita. Desde la óptica partidaria socialista la naturalización aparecía como una condición y requisito de la acción política obrera en el terreno electoral - y así la alentó, considerando el “hacerse ciudadano” un deber y tarea de sus militantes no siempre concretada-. (Poy, 2015) La resistencia a la naturalización por parte de ciertos socialistas italianos chocaba con la valoración del PS sobre esta, vista como un acto de conciencia de clase, aunque tramitarla fuera mucho más complicado luego de la Ley de Residencia de 1902. De este modo, la cita muestra como desde la participación política barrial, la identificación de los trabajadores del mundo portuario bien podía ser activar y movilizar voluntades y recursos, fuertemente comprometidos, aún careciendo de plena ciudadanía.

Con todo, la campaña electoral de 1904 en pos de la candidatura de Palacios se presentó como un evento popular y barrial en esta circunscripción, protagonizado por los trabajadores y sus familias, votantes o no, habitantes del barrio portuario, que incluso sin libreta cívica, se movilizaban por el dirigente que estuvo presente en cada conflicto portuario y en especial en la huelga grande del Riachuelo. Este, junto a otros dirigentes como el obrero electricista Antonio Zaccagnini, durante las semanas previas a la elección, realizaron recorridos por las calles, conventillos y sedes obreras, actos en plazas y teatros, que, si bien no fueron privativos de este partido, fueron los más concurridos (Bucich, 1971). En tales actos y manifestaciones las crónicas socialistas remarcaban la actitud racional y civilizada, confrontándola a la violencia, el alcoholismo y las comilonas asociados a la política conservadora. A estos le oponían la

³⁰ Ramón Columba, *El Congreso que yo he visto, 1906-1943*, Ediciones Columba, Buenos Aires, 1948, reproducida en Pereyra, 1999.

organización de desfiles de columna encabezadas con su estandarte y una banda musical para cada circunscripción (Berensztein, 1991).

Al mismo tiempo, las prácticas y formas de participación electoral del Partido Socialista extendidas en el marco de las primeras elecciones nacionales bajo la Ley Sáenz Peña identificadas por Silvana Palermo parecen conservar cierta continuidad con las desplegadas en 1904 en varios aspectos. Los actos y movilizaciones en plena campaña movilizaron a los trabajadores y sus familias, independientemente de su capacidad de votar (Palermo, 2016).

La experiencia política de la campaña y elección eran vividas de forma diferente por hombres y mujeres de las familias obreras del barrio. Como ha señalado Catherine Hall para el Londres del siglo XIX, es posible imaginar que en paralelo a la participación plena de estos hombres en autos votando o recorriendo mítines y conferencias, en tanto participes de la contienda política como sujetos independientes, también en esta dimensión de la experiencia, así como en el mundo laboral, las mujeres se sumaban de forma complementaria, en apoyo a la causa de los hombres (Hall, 2013). Desde los balcones, como menciona una de las citas más adelante, o en los comités y movilizaciones, parte de las masivas manifestaciones públicas en las puertas de teatros y salones, las mujeres trabajadoras de La Boca, la mitad de los que habitaban el distrito, participaron de forma activa en la campaña electoral. Las fuentes las ubican en movilizaciones y mítines al aire libre, como parte esencial de las demostraciones y congregaciones, a las que era más sencillo asistir con hijos y familias. En cambio, cuesta encontrarlas en los clubes, banquetes, cafés o reuniones a los que, por horarios y organización familiar, o porque allí su presencia era moralmente cuestionable muchas veces, a las mujeres les era mucho más difícil acudir. En estas formas de la protesta y la política, a la cual se suma la campaña electoral, las mujeres tuvieron una fuerte presencia, aunque tuvieran limitada su participación: no podían votar, ni empadronarse. Estaban allí, en el mundo público, el de la política, representando sus hogares y familias.

Durante los meses de campaña, que en 1904 se entremezclaron con la protesta y la represión, se alteraba al ritmo de las conferencias, mítines, volantes y periódicos (Palermo, 2016). De hecho, la prensa jugó un rol clave en la esfera política en general (Sábato, 2004; Rodjkin, 2014 y 2012, Zimmermann, 1998) y de estas elecciones en particular. La candidatura de Rodríguez Larreta fue sostenida e impulsada por el periódico *El Argentino*, editado por el Comité Popular Independiente a partir de 1904 y por las elecciones. El periódico *El Independiente*, que inició su edición con el siglo XX a cargo de Esteban Delavalle, propició la candidatura de Marco Avellaneda (Bucich, 1971: 208). El comité radical de la circunscripción 4^o también contaba con su periódico, “El Radical”, cuya crítica se bandeaba entre los conservadores, al inicio de la década, para recaer sobre el socialismo con más vehemencia en años posteriores. El periódico de mayor circulación barrial fue *El Progreso de La Boca*, de clara filiación socialista, el cual bregó por la candidatura de Palacios. En 1904 estuvo bajo la dirección de Florencia Martteucci, y en diciembre pasó a ser el editor responsable Antonio Zaccagnini. *El Progreso de La Boca* se imprimía en Imprenta Progreso (Lamadrid 360) propiedad del militante anticlerical José Maggiolo. Este decidió durante la campaña de 1904 imprimirlo de forma gratuita, al igual que los volantes y propaganda necesarios para colaborar con la candidatura de Palacios (Bucich, 1971: 212), como por ejemplo la publicación de corta existencia, *La Luz*, dirigida por Zaccagnini dedicada a la campaña socialista de Palacios. Las páginas de *La Vanguardia*, como órgano del Partido Socialista, alojaron la voz oficial y sostenida por la candidatura de Palacios. Este conjunto de voces y actores, partidos, comités, periódicos, los trabajadores y sus familias movilizadas, confluyeron en la elección del día 13 de marzo donde se dio el triunfo de Palacios. El mismo fue producto de una larga jornada caracterizada como un “curso singular” por la prensa: coches repletos de votantes que desde temprano surcaron las calles de La Boca, yendo de mesa en mesa, donde se agrupaban pequeñas multitudes esperando las noticias de la tarde, momento en el que cerraran los comicios. La lucha política fue extensa, despertando gran interés en los vecinos. El grupo socialista pro candidatura de Palacios se destacó por su presencia y acción en el barrio, y por la ventaja que desde temprano tuvo en todas las mesas.

Durante todo el día los socialistas votaron en las diversas mesas con sus pañuelos rojos al cuello, y al conocerse el triunfo se soltaron infinidad de globos de ese color.³¹

Como ha mostrado Silvana Palermo, ya desde inicios del siglo las revistas ilustradas de actualidad o *magazines* cubrieron las campañas y comicios de manera exhaustiva y crítica, con un fuerte rol de la imagen además de la palabra (Palermo, 2018). Con su clásico tono irónico, *Caras y Caretas* realizó una extensa crónica de la votación en cada rincón de la ciudad, visibilizando la tensión política post reforma electoral, y sus manifestaciones en el distrito portuario, con el triunfo del socialismo; allí “se jugó admirablemente a las escondidas electorales, agotando todas las argucias imaginables para despistarse unos a otros, los candidatos que peleaban los mil pesitos de reglamento. Uno hizo correr la bola de que tenía su gente armada para entrar a saco a la primera voz de mando; otro, muy seguro del éxito, se quedó en su casita para ir trazando muy despacio en su despacho el diagrama electoral con los datos que le iban llevando los pesquisas que a pie y a caballo recorrían los comicios; otro se gastó un capital en gasolina para hacer volar el automóvil salvador... En las primeras horas de la mañana la elección iba tal cual, a las dos de la tarde empezó a ponerse fea la cosa, comenzaron los cabildeos y las conferencias a puerta cerrada para hacer algo que conjurara el chaparrón que se les venía encima en forma de libretas socialistas, y las tres y media la corrida fue general, de nada sirvieron los corderitos asados y los chopecitos de última hora.”³² La crónica señalaba la presencia permanente y multiplicada de Palacios, quien sin coche, recorría el barrio a pie hora a hora y mesa a mesa. Al cruzarse el cronista con Palacios en la Avenida A. Brown, le preguntó “Doctor, deseamos retratarlo en el Centro Socialista, ¿quiere que vayamos? Suba en su coche y le seguiremos en el nuestro. -¿Qué, qué? Si no soy candidato de coche. ¡No ve que amanecí con dos pesos, che!” respondió Palacios. Como resultado, el coche de *Caras y Caretas* llevó a Palacios hasta el local, y cierra el cronista “y nos ganamos, aunque por tabla, las manifestaciones con que saludaban su paso.”³³

El periódico *La Prensa* mencionaba a Palacios como el candidato popular, el cual “ganó de punta a punta con una delantera definitiva de más de 150 votos”.³⁴ Al cerrarse los comicios este recibió la carta de Marco Avellaneda en la cual lo felicitaba por su triunfo legítimo. Según el diario *La Prensa*: “Al dirigirse el candidato triunfante al club socialista fue objeto de una manifestación espontánea por parte del pueblo y el comercio de La Boca.” Las seis cuadras que recorrió por Olavarría hasta el local fue acompañado por dos cuadras de militantes y vecinos, mientras “las señoras le arrojaban flores y serpentinas de los balcones”.³⁵

La prensa barrial socialista titulaba “¡Triunfo de la chusma!” señalando la cuarta circunscripción como “el inexpugnable baluarte donde se estrellaran todas las maquinaciones oficialistas.”³⁶ Si bien no se hizo realidad la afirmación del periódico barrial, “Con el triunfo de Palacios anuláronse caudillos”, cierto es que la campaña y victoria del candidato socialista Palacios movilizó a una comunidad portuaria radicalizada, en medio de un “general ambiente de protestas”³⁷, canalizado una experiencia previa colectiva, de movilización y organización, hacia una nueva dimensión de la política, la electoral. Si la campaña socialista por lograr una bancada se desplegó en las calles del barrio, lo hizo masiva y popularmente porque entroncaba en aquella configuración comunitaria y obrera. Ni predeterminada, ni sostenida, tal combinación tuvo su configuración determinada en la coyuntura de 1904, en un verano de protesta y movilización portuaria. Pocos días después de la elección, en la tarde noche del día 18 de marzo, los militantes socialistas y trabajadores de La Boca realizaron un banquete de celebración en un local de la calle Pedro de Mendoza. El acto convocó no menos de mil personas, muchas de las cuales quedaron fuera de las mesas dispuestas, que alojaron a unos 600. Allí hablaron ante comensales y oyentes el señor Aparicio, de la redacción de *El Siglo*, Juan B. Justo, y Del Valle Ibarlucea, entre otros. Palacios mismo trazó allí a grandes rasgos el programa parlamentario que iniciaría semanas más tarde. En el momento en que el diputado electo llegaba al acto, los

³¹ *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de marzo 1904.

³² *CyC*, Buenos Aires, N° 285, 19 de marzo de 1904.

³³ *Ídem*.

³⁴ *La Prensa*, Buenos Aires, 14 de marzo 1904

³⁵ *Ídem*.

³⁶ *El Progreso de La Boca*, Buenos Aires, 03 de abril 1904.

³⁷ *El Progreso de La Boca*, Buenos Aires, 13 de marzo 1904.

presentes “entonaron a coro el himno de los trabajadores. Y fue una escena que, por lo natural y sencilla, tenía algo de imponente: las notas enérgicas y vibrantes de la canción socialista al ser entonadas por tantas voces de pueblo y al cuajar en el general ambiente de protestas, tenían algo de tormenta que se aproxima”.³⁸



Caras y Caretas, Buenos Aires, N° 286, 26 de marzo 1904.
“Aspecto del Salón donde se celebró el banquete”; “Cabecera de la mesa”.

Comentario final

Al asumir la diputación nacional Alfredo Palacios presentó como primer proyecto la derogación de la Ley de Expulsión de Extranjeros N° 4.144, conocida como la Ley de Residencia. El domingo 16 de octubre de 1904 celebró en el Teatro Verdi del barrio portuario una conferencia al año sobre su gestión parlamentaria, auspiciada por el Centro Socialista de La Boca y con la presencia de Juan B. Justo. Terminado el acto-asamblea, se entonó La Internacional mientras recorrían las calles de La Boca (Senén González, 2015).

En el último cuarto del siglo XIX La Boca fue territorio de la política conservadora; la movilización obrera y la configuración de un sujeto comunitario en torno al mundo del trabajo portuario en los primeros años del siglo, y más específicamente entre 1903 y 1904, la transformaron en una plataforma local del socialismo, con las condiciones de posibilidad que brindó la crisis del partido gobernante y el despliegue del Partido Socialista. La elección para los trabajadores y familias del distrito portuario fue una acción política significativa dentro de un amplio marco de acciones y demandas sostenidas en los meses anteriores, y debe entenderse y enmarcarse en esa experiencia. Los sentidos de esa movilización, que tuvo durante la huelga general portuaria una radicalización coyuntural producto del hostigamiento policial y la confrontación, articularon diversas demandas vinculadas a la injusticia y un lenguaje de derechos (Caruso, 2019). Con la movilización electoral, y la posible representación encarnada en Palacios, las acciones y demandas de la comunidad no cuestionaron las nociones de democracia y república, al mismo tiempo que en el ejercicio y movilización en función de consagrar a un candidato que consideraron propio, tensionaban los límites de esta forma democrático-electoral, con la acción directa y la movilización local sostenida. Sin embargo, no sobrepasaron estos límites, y por el contrario, el camino de la campaña y la elección dieron una forma de expresión republicana a un descontento y confrontación extremos de las semanas previas, al iniciarse el año. Al obturarse la protesta y la fiesta como formas de expresión comunitaria, las elecciones se presentaron como una forma nueva, una expresión posible de esta.

Las redes laborales y de vecindad en el puerto, las desplegadas en la organización de la huelga portuaria previamente, entramaron relaciones densas y cotidianas en espacios comunes del barrio. En esta trama, las elecciones fueron una experiencia formativa y catalizadora de una identidad obrera barrial a inicios del siglo XX, vivida de forma diferenciada por hombres y mujeres del barrio La Boca. El inicio del año 1904, y su movilización electoral, muestra así una

³⁸ *Caras y Caretas*, Buenos Aires, N° 286, 26 de marzo 1904.

comunidad obrera portuaria de la Gran Metrópolis con acción propia, con sus tramas, vínculos y vivencias compartidas, traducidas a un lenguaje común y unificador, que trascendía en su contenido de clase al caos inentendible de esta “Nueva Babel”, encontrando en los engranajes democráticos una posible expresión.

Bibliografía

- Barovero, Diego (2013). *Caudillos y Protagonistas Políticos en La Boca del Riachuelo*, Buenos Aires, Editorial Dunken.
- Berensztein, Sergio (1991). *Un partido para la Argentina moderna. Organización e identidad del Partido Socialista (1896-1916)*, Buenos Aires, CEDES.
- Bucich, Antonio J. (1971). *La Boca del Riachuelo en la Historia*, Buenos Aires, Asociación Amigos de la Escuela Museo de Bellas Artes de La Boca.
- Canton, Darío y Jorrat, Jorge R. (1999). “Buenos Aires en tiempos del voto venal: elecciones y partidos entre 1904 y 1910”, *Desarrollo Económico*, 39(155).
- Caruso, Laura (2019). “Las hazañas del trabajo”: protesta y solidaridades en la huelga grande del Riachuelo, verano de 1904”, en Mirta Lobato (Comp.). *Comunidades, historia locales y mundos del trabajo*, Buenos Aires, Edhasa, en prensa.
- Caruso, Laura y Poy, Lucas (2014). “Las primeras huelgas portuarias en Buenos Aires, 1889-1895”, en *Revista de Estudios del Trabajo*, 47, ASET, Buenos Aires.
- Castro, M. O. (2012). *El ocaso de la república oligárquica: poder, política y reforma electoral, 1898- 1912*, Buenos Aires, Edhasa.
- de Privitellio, Luciano (2006). “Representación política, orden y progreso. La reforma electoral de 1902”, *Política y Gestión*, UNSAM, vol. 9.
- Devoto, Fernando (1989). “Los orígenes de un barrio italiano en Buenos Aires a mediados del siglo XIX” en *Boletín de Historia Argentina y Americana del Instituto Dr. E. Ravignani*, tercera serie, N° 1, 1° semestre.
- Falcón, Ricardo (1986/7). “Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en Argentina (1890-1012)”, en *Anuario*, 12, Escuela de Historia, UNR, Rosario.
- Gómez, Silvana (2013). “Pa eso soy un ciudadano consciente”: Caras y Caretas y la reforma electoral argentina de 1902”, *Cambios y Permanencias* 4, pp. 172-200. Recuperado de <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/7323/7577>
- Hall, Catherine (2013). “La historia de Samuel y Jemima: Género y Cultura de la clase trabajadora en la Inglaterra del siglo XIX”, en *Revista Mora* N° 19, IIEGE, UBA, Buenos Aires. Recuperado de <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/mora/article/view/458/446>
- Horowitz, Joel (2001). “El partido socialista argentino”, Lobato, M. (ed.) *Nueva Historia Argentina*, tomo 5, Buenos Aires, Sudamericana.
- Korn, Francis y Sigal, Silvia (2010). *Buenos Aires antes del Centenario, 1904-19010*, Sudamericana, Buenos Aires.
- Lobato, Mirta (2001). *La vida en las fábricas. Trabajo, protesta y política en una comunidad obrera, Berisso (1904-1970)*, Buenos Aires, Prometeo.
- Malamud, Carlos (2000). “La efímera reforma electoral de 1902 en Argentina”, en Malamud, Carlos (comp.), *Legitimidad, representación y alternancia en España y América Latina: las reformas electorales (1880-1930)*, México D.F., FCE.
- Man, Ronen (2012). “El reformismo liberal argentino en el parlamento, entre integración y exclusión (principios del siglo XX)”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]. Recuperado de <https://journals.openedition.org/nuevomundo/63594>
- Martínez Mazzola, Ricardo (2005). “Entre radicales, roquistas y pellegrinistas. El Partido Socialista durante la segunda presidencia de Roca (1898-1904)”, en Camarero, H. y Herrera, C. *El Partido Socialista en Argentina. Sociedad, política e ideas a través de un siglo*, Buenos Aires, Prometeo.
- Murmis, Ezequiel (2015). “Alfredo Palacios y el Partido Socialista: entre el socialismo romántico y el socialismo científico en la tribuna parlamentaria (1904-1908)”, XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Palermo, Silvana (2016). “Tribunas y panfletos: la primera campaña presidencial del Partido Socialista bajo la ley Sáenz Peña”, en *Estudios*, 35. Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba. Recuperada de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/15660>
- Palermo, Silvana (2018). “La “lotería electoral”: la primera campaña presidencial bajo la ley Sáenz Peña en las revistas ilustradas (Argentina, 1916)” en Gayol, Sandra y Palermo, Silvana (eds.). *Política y cultura de masas en la Argentina de la primera mitad del siglo XX*, Ediciones UNGS, Buenos Aires.
- Pereyra, Horacio (1999). “La reforma a la Ley electoral del año 1902: el Proyecto de Joaquín V. González”, en *Cuadernos del CISH*, 6.
- Poy, Lucas (2015). “Ciudadanía, derechos políticos y conciencia de clase. La cuestión de la naturalización de los extranjeros en los orígenes del socialismo argentino”, en *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, 16(2), julio-diciembre, pp. 3-29 Universidad de Costa Rica. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/16026>
- Poy, Lucas (2017). “Las intervenciones electorales del Partido Socialista en la ciudad de Buenos Aires antes de la Ley Sáenz Peña (1896-1910)”, *Sociohistorica*, 39, e025. Recuperado de <https://doi.org/10.24215/18521606e025>

Laura Caruso

- Poy, Lucas (2018a). "La estructura financiera y la evolución numérica del Partido Socialista argentino: un análisis a partir de los balances de su caja central (1896-1910)", en *A Contracorriente*, 15(3), pp. 1-20. Recuperado de <https://acontracorriente.chass.ncsu.edu/index.php/acontracorriente/article/view/1646>
- Poy, Lucas (2018b). "Teoría y práctica del 'primer diputado socialista de América'. La acción de Alfredo Palacios en el Parlamento argentino y sus repercusiones en la prensa socialista, 1904-1908", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 16 febrero 2018. Recuperado de: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/71852>
- Poy, Lucas (2019). "Huelgas portuarias y ferroviarias en el "granero del mundo": la disputa por el control del lugar de trabajo (Buenos Aires, 1903-1904)", en Tedeschi, Sonia y Pressel, Griselda (comps.). *Historia, regiones y fronteras: cruces teórico metodológicos, experiencias de investigación y estudios de caso*, Santa Fe, UNL.
- Rojkind, Inés (2012) "El gobierno de la calle. Diarios, movilizaciones y política en Buenos Aires del novecientos", *Secuencia. Revista de historia y ciencias sociales*, 84, p. 99-123. Recuperado de <http://secuencia.mora.edu.mx/index.php/Secuencia/article/view/1170>
- Rojkind, Inés (2014) "Movilizaciones, protestas y reforma electoral. Buenos Aires, 1901-1904", *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea]; Recuperado de: DOI:10.4000/nuevomundo.67024
- Senén González, Santiago (2015) "La Boca ya tiene dientes", *Diario Perfil*, domingo 3 de mayo.
- Suriano, Juan (1989-1990) "El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión", en *Anuario*, 14. Escuela Historia, Universidad Nacional de Rosario, 101-136.
- Torre, Juan Carlos (2012). *Ensayos sobre movimiento obrero y peronismo*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Zimmermann, Eduardo (1998). "La prensa y la oposición política en la argentina de comienzos de siglo: el caso de "La Nación" y el Partido Republicano", en *Estudios Sociales*, 15.

Recepción: 15/05/19
Evaluado: 04/08/2019
Versión Final: 20/08/2019